del Estado» será de cuenta de los adjudicatarios, proporcionalmente al importe de adjudicación de cada expediente.

Castellón, 16 de junio de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletin Oficial del Estado» del 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Castellón, Juan Costa Galindo.—39.420.

Resolución de la Delegación Provincial de Guadalajara, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos incluidos en el expediente 0197UR192.

1. Entidad adjudicadora: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Guadalajara.

Dependencia que tramita los expedientes: Gerencia Territorial del Catastro.

Expediente número 0197UR192.

- 2. Objeto del contrato y área que comprende: Expediente 0197UR192, revisión y mantenimiento del catastro urbano en los términos municipales de Pastrana y Humanes de Mohernando.
- 3. Plazos de ejecución y entrega: Expediente 0197UR192, diez meses desde la fecha del acta de iniciación de los trabajos.
- 4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Tramitación ordinaria por concurso abierto.
- 5. Presupuesto base de licitación (importe total, IVA incluido): Expediente 0197UR192, 4.940.000 pesetas.
 - 6. Garantías:
- a) Provisional: Expediente 0197UR192, 98.800 pesetas.
- b) Definitiva: Expediente 0197UR192, 4 por 100 sobre el presupuesto de licitación.
- 7. Obtención de documentación e información: En la Gerencia Territorial del Catastro de Guadalajara, sita en la avenida del Ejército, número 12, primera planta, 19004 Guadalajara, teléfono (949) 88 51 40, telefax (949) 88 51 39. Durante veintiséis dias naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».
- 8. Requisitos específicos del contratista: Expediente 0197UR192, no es exigible por su cuantía.

Otros requisitos: Establecidos en los artículos 15, 16, 19 y 80 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y en los artículos 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 21).

9. Presentación de ofertas económicas y demás documentación: Dentro del plazo de veintiséis días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: En sobres cerrados y lacrados (los de las proposiciones económicas), y según lo que dispone el artículo 80 de la Ley 13/1995, artículos 7, 8 y 9 del Real Decreto 390/1996 y los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Gerencia Territorial del Catastro de Guadalajara.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

10. Apertura de las ofertas: Sala de juntas de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Guadalajara, sita en la calle Mayor, número 17, piso primero, de Guadalajara, a las doce horas del segundo dia hábil (que no sea sábado) siguiente a la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

 Modelo de proposición: Según se establece en los respectivos pliegos de cláusulas administrativas particulares. 12. Gastos de los anuncios: A cargo de la empresa adjudicataria.

Guadalajara, 17 de junio de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletin Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Delegado de Economía y Hacienda de Guadalajara, Ricardo Pérez Yuste.—39.116.

Resolución de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0197RU081.

Objeto y área que comprende la contratación: Renovación del catastro de rústica de los municipios de Masquefa y Sant Martí de Centelles.

Presupuesto base de licitación: El presupuesto de gasto máximo será de 3.246.860 pesetas; anualidad 1997, 1.623.430 pesetas; anualidad 1998, 1.623.430 pesetas.

Plazo de ejecución: El establecido en el pliego de acuerdo con la cláusula 0.5.

Consulta de los expedientes. En la Gerencia Territorial del Catastro de Barcelona-Provincia, Travesera de Gracia, 58, sexta planta.

Fianzas: Provisional 2 por 100 del precio de tasación, la definitiva será el 4 por 100 del precio de licitación.

Clasificación de la empresa: No se exige.

Modelo de proposición económica: Se ajustará a lo establecido en el anexo III del pliego de cláusulas.

Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Gerencia Territorial del Catastro Barcelona-Provincia (Travesera de Gracia, 58, quinto), en el plazo de veintiséis días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Lugar y fecha de aperturas de plicas: En el salón de reuniones, 5.ª planta de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Barcelona, a las doce horas del día siguiente a la terminación del plazo de presentación de las propuestas. Si fuese sábado se trasladaria al primer día hábil siguiente.

Pago del importe del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario del contrato.

Barcelona, 20 de junio de 1997.—El Delegado de Economía y Hacienda.—39.436.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la licitación de contratos de consultoría y asistencia, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

DISPOSICIONES COMUNES

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes. Dirección General de Carreteras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General.
- 2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 - 3. Obtención de documentos e información:
- a) Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento, plaza de San Juan de la Cruz, sin número

(esquina al paseo de la Castellana), 28071 Madrid. Teléfono (91) 597 64 49. Fax: (91) 597 84 70.

- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 22 de agosto de 1997.
 - 4. Requisitos específicos del contratista:
- a) Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Los licitadores extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea que no aporten certificado de clasificación deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
 - 5. Presentación de ofertas:
- a) Fecha limite de presentación: Hasta las once horas del dia 3 de septiembre de 1997.
- b) Documentación a presentar. La que figure en el pliego de clausulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.
- c) Lugar de presentación: Oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras, paseo de la Castellana, 67, séptima planta, despacho B-738, 28071 Madrid.

El envio, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora limite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envio hecho por correo.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No se admitirán soluciones variantes.
 - 6. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Dirección General de Carreteras.
- b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67, planta primera, sala de proyecciones, edificio Norte.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 30 de septiembre de 1997.
 - e) Hora: Diez.
- 7. Otras informaciones: La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concurso, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los expedientes restantes, al menos, la garantia provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

- 8. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, de forma proporcional.
- 9. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El 1 de julio de 1997.

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DE LAS LICITACIONES

Referencia: 30.21/97-6; 9/97; 12-LU-3100. Objeto del contrato: «Control y vigilancia de las obras: Autovia del Noroeste. CN-VI, de Madrid a La Coruña. Tramo: Noceda-Agüeira». Provincia de Lugo. Presupuesto base de licitación: 383.716.690 pesetas. Garantía provisional: 7.674.334 pesetas. Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho meses. Clasificación requerida: I-2, C; II-3, B.

Referencia: 30.22/97-6; 8/97; 12-LU-3090. Objeto del contrato: «Control y vigilancia de las obras: Autovia del Noroeste. CN-VI, de Madrid a La Coruña. Tramo: Castro Lamas-Noceda». Provincia de Lugo. Presupuesto base de licitación: 493.044.370 pesetas. Garantía provisional: 9.860.887 pesetas. Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho meses. Clasificación requerida: I-2, D; II-3, B.

Referencia: 30.23/97-6; 10/97; 12-LU-3110. Objeto del contrato: «Control y vigilancia de las obras: Autovía del Noroeste. CN-VI, de Madrid a La Coruña. Tramo: Agüeira-Cereixal». Provincia de Lugo. Presupuesto base de licitación: 440.037.010 pesetas. Garantía provisional: 8.800.740 pesetas. Plazo de ejecución: Cuarenta y seis meses. Clasificación requerida: I-2, D; II-3, B.

Referencia: 30.24/97-6; 7/97; 12-LE-3140. Objeto del contrato: «Control y vigilancia de las obras: Autovia del Noroeste. CN-VI, de Madrid a La Coruña». Tramo: Villafranca del Bierzo-Ambasmestas». Provincia de León. Presupuesto base de licitación: 421.815.730 pesetas. Garantía provisional: 8.436.315 pesetas. Plazo de ejecución: Cuarenta y seis meses. Clasificación requeri-da: I-2, D; II-3, B.

Referencia: 30.25/97-6; 6/97; 12-LE-3170. Objeto del contrato: «Control y vigilancia de las obras: Autovia del Noroeste. CN-VI, de Madrid a La Coruña. Tramo: Ambasmestas-Castro Lamas». Provincia de León. Presupuesto base de licitación: 367.151.890 pesetas. Garantia provisional: 7.343.038 pesetas. Plazo de ejecución: Cuarenta y seis meses. Clasificación requerida: I-2, C; II-3, B.

Madrid, 1 de julio de 1997.-El Secretario, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaria general de la Dirección General de Carreteras, Carmen González Ortega.-40.585.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del proyecto de Línea Chinchilla-Cartagena. Supresión de pasos a nivel entre los puntos kilométricos 518 y 523. Expediente 9710090.

Condiciones generales para la licitación.

- 1. Órgano de contratación: Secretaria de Estado de Infraestructuras y Transportes. Ministerio de Fomento. Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera. Plaza de los Sagrados Corañones, número 7, cuarta planta, 28036 de Madrid. Teléfono (91) 563 48 35, extensión 27188.
- 2. Forma de adjudicación: Concurso sin tecnología, procedimiento abierto (artículo 86 de la Ley 13/1995).
 - 3. Lugar de ejecución:
 - a) Murcia.
- b) Descripción: Proyecto de las obras que se indican anteriormente.
 - Plazo de ejecución: Nueve meses.
 - 5. Exhibición de documentos:
- a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la segunda Jefatura de Proyectos, de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, primera planta, de Madrid.
- b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envio del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 20 de agosto de 1997, a la misma dirección del punto 5.
- c) Presupuesto máximo de licitación: 911.807.028 pesetas.
- Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 1 de septiembre de 1997, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, «Boletin Oficial del Estado» del 12 de diciembre.
- 7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 22 de septiembre de 1997, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, planta baja.

- Fianza provisional: 18.236.141 pesetas.
- Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.
- 10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- 11. Clasificación de los contratistas: D-1, categoria f.

Las empresas no españolas de estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificados en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 2.5.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

- 12. Plazo en el que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- 13. Criterios que se seguirán para la adjudicación: Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares
- 14. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 1 de julio de 1997.

Madrid, 2 de julio de 1997.-El Secretario de Estado. P. D. la Secretaria General de Infraestructuras Ferroviarias de la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6). Paloma Echevarria de Rada.-40.593.

Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca la contratación de la construcción de un edificio para Capitanía Marítima y Centro Local de Control de Tráfico Marítimo en Ceuta.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Dirección General de la Marina Mercante.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - Objeto del contrato:
- Construcción de un edificio para Capitanía Maritima y Centro Local de Control de Tráfico Maritimo.
 - Lugar de ejecución: Puerto de Ceuta. c)
 - Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: 141.909.471 pesetas.
- 5. Garantía provisional: 2.838.189 pesetas.
- 6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares se entregarán en el Servicio de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, número 1, cuarta planta, 28071 Madrid, teléfono (91) 597 91 49, todos los días y horas hábiles de oficina.
 - 7. Requisitos específicos del contratista:
- Clasificación: Grupo C, subgrupos 2, 4, 6, 7, 8 y 9; grupo I, subgrupos 1, 6, 7, 8 y 9; grupo J, subgrupos 1, 2, 4 y 5; grupo K, subgrupos 2 y 9; categoría d.
 - 8. Presentación de ofertas:
- a) Fecha limite de presentación: Día 31 de julio de 1997, hasta las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Servicio de Contratación, Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, número 1, cuarta planta,

28071 Madrid. Asimismo, por correo, cumpliendo la normativa establecida al respecto.

- d) Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses.
- Apertura de ofertas: Tendrá lugar, en acto público, el día 10 de septiembre de 1997, a las once horas, en la biblioteca de la segunda planta de la Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, número 1, 28071 Madrid.
- 10. Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1997.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Fernando Casas Blanco.-40.570.

Resolución de Puertos del Estado por la que se anuncia concurso público, por procedimiento restringido, para la contratación del servicio portuario de recogida de basura y de recepción de residuos sólidos y líquidos contaminantes procedentes de buques, plataformas u otras instalaciones fijas situadas en el mar, en los puertos de Villagarcía de Arosa y su ría, Marín-Pontevedra y su ría y Vigo y su ría.

- 1. Entidades adjudicadoras:
- a) Autoridad Portuaria de Villagarcía de Arosa y su ría, Autoridad Portuaria de Marín-Pontevedra y su ria, y Autoridad Portuaria de Vigo y su ria.
- b) Ente público que tramita el expediente: Puertos del Estado.
- 2. Documentos de interés para los licitadores: Pliego de prescripciones técnicas de explotación y de bases para el concurso del servicio portuario de recogida de basura y de recepción de residuos sólidos y líquidos contaminantes procedentes de buques, plataformas u otras instalaciones fijas situadas en el mar, en los puertos de Villagarcía de Arosa y su ría, Marin-Pontevedra y su ría y Vigo y su ría.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria. a)
 - Procedimiento: Restringido. b)
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Tarifas máximas base de licitación: Las indicadas en la base 10 del pliego.
 - 5. Garantía provisional: Se dispensa.
- Obtención de documentación e información: En cualquiera de los siguientes:

Autoridad Portuaria de Villagarcía de Arosa: Muelle de Pasajeros, número 5, 36600 Villagarcia de Arosa. Teléfono: (986) 50 02 32. Fax: (986) 50 79 23.

Autoridad Portuaria de Marín-Pontevedra: Avenida de las Corbeceiras, sin número, 36002 Pontevedra. Teléfono: (986) 85 52 52. Fax: (986) 84 01 93.

Autoridad Portuaria de Vigo: Plaza del Puerto, número 2, 36201 Vigo. Teléfono: (986) 26 80 00. Fax: (986) 43 48 07.

Puertos del Estado: Avenida Partenón, número 10, Campo de las Naciones, 28042 Madrid. Teléfono: (91) 524 55 22. Fax: (91) 524 55 02.

Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al del final del plazo de presentación de proposiciones.

- 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Deberá haber prestado el servicio de recogida de residuos oleosos procedentes de buques, MARPOL anexo 1, en zonas similares a las rías gallegas, durante, al menos, los últimos tres años.
- b) Deberá disponer, para su utilización inmediata, de una embarcación de recogida de residuos oleosos con capacidad mínima de 200 metros cúbicos de almacenamiento, provista de estación de tratamiento previo debidamente homologado, una barrera flotante antipolución por derrame de hidro-